

## RESUMEN DE LA INVERSIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

**Idioma original del documento:** inglés  
**Fecha de publicación:** Octubre de 2020

### A. Pestaña de resumen de la inversión

**Fecha de divulgación:** 21 de octubre de 2020  
**Nombre de proyecto:** Préstamo revolvente de capital de trabajo para DHHS  
**Número de proyecto:** 13134-01  
**Tipo de inversión:** Préstamo revolvente de capital de trabajo  
**Categoría ambiental y social:** C  
**Fecha prevista para aprobación del Directorio:** 20 de noviembre de 2020  
**Nombre de la empresa (Prestatario):** Doctors Hospital Health System Limited  
**Entidad patrocinadora: (si corresponde)** N/D  
**Sector:** Salud  
**Monto del financiamiento solicitado:** 5.000.000  
**Moneda del financiamiento:** USD  
**País del proyecto:** Las Bahamas  
**Líder de equipo:** Charlene Small  
**Por consultas sobre el Proyecto, comuníquese con:** Nombre de contacto del cliente:  
Dennis Deveaux  
Cargo: CFO  
Teléfono: (242) 302 4600  
Correo electrónico: [dennisdeveaux@doctorshosp.com](mailto:dennisdeveaux@doctorshosp.com)

### B. Revisión ambiental y social

#### 1 Descripción de la operación

Doctors Hospital Health System (“DHHS” o la “Empresa”) es el hospital privado más grande de Las Bahamas, con dos complejos en la isla de Nueva Providencia. Presta servicios de consulta interna y ambulatoria, incluido el de cuidado intensivo. La Empresa tiene una trayectoria de más de 50 años y cuenta con más 500 empleados y 200 profesionales médicos.

La operación propuesta consiste en una línea de crédito de capital de trabajo revolvente, sin garantía y no comprometido (el “Proyecto”) para atender las necesidades de capital de trabajo de Doctors Hospital Health System a fin de responder a la pandemia de COVID-19.

## **2 Alcance de la revisión ambiental y social de BID Invest.**

El análisis ambiental y social del Proyecto consistió en una evaluación del desempeño ambiental y social de DHHS, que incluyó una revisión de documentación, una teleconferencia con la Empresa y una visita virtual de Debida Diligencia Ambiental y Social (DDAS) realizada entre agosto y septiembre de 2020.

Según la información revisada, las siguientes Normas de Desempeño (ND) resultan aplicables al Proyecto: ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; ND 2: Trabajo y condiciones laborales; ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación; y ND 4: Salud y seguridad de la comunidad.

## **3 Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos**

De conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, el Proyecto ha sido clasificado en la Categoría C, porque los impactos incrementales que generará serán bajos (o casi nulos) y se pueden manejar fácilmente.

## **4 Riesgos ambientales y sociales**

### **4.1 Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales sociales**

De acuerdo con la legislación nacional<sup>1</sup>, cada año, DHHS debe obtener un permiso para operar otorgado por el Consejo Local de Licenciamiento de Establecimientos de Atención Médica y Hospitales (“HHCFLB”, por sus siglas en inglés) que controla, regula y supervisa a los hospitales y establecimientos de atención médica en Las Bahamas. Este permiso contiene varios requisitos y acciones que buscan reducir y mitigar los posibles riesgos e impactos ambientales y sociales (según lo indica la legislación local). DHHS también mantiene una acreditación de Joint Commission International (“JCI”) que certifica las mejores prácticas de salud y seguridad de la Empresa a través de indicadores clave de desempeño e inspecciones físicas. Actualmente, la Empresa cumple con los dos requisitos, tal como se puede observar en el informe anual que envía a las autoridades competentes.

El sistema de gestión de riesgos de DHHS se compone de varios elementos. Existe un Consejo Interno responsable de la gestión de los riesgos en toda empresa y un vicepresidente encargado de cuestiones de calidad, seguridad y acreditación en la Empresa. Las actividades ambientales son responsabilidad del Director de Operaciones, el que depende del Director General (“CEO”) de la Empresa. DHHS ejecuta varios planes y políticas para identificar y manejar los posibles riesgos e impactos. Los planes incluyen componentes de orientación, capacitación, informe, seguimiento y evaluación y revisión.

---

<sup>1</sup> Ley de Establecimientos de Atención Médica y Hospitales de 1998 y Reglamentaciones sobre Atención Médica y Hospitales de 2000. Las Bahamas

## 4.2 Trabajo y condiciones laborales

Los aspectos y las condiciones laborales están bien regulados en Las Bahamas; existen estipulaciones para horarios de trabajo, vacaciones, licencias por maternidad y cuestiones familiares, contratos de empleo, desvinculaciones e indemnizaciones de los trabajadores, etc. Por ser Las Bahamas signatario de varias convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (“OIT”), su legislación nacional<sup>2</sup> prohíbe el trabajo infantil, así como el trabajo forzoso o no remunerado y la discriminación de los trabajadores por su raza, credo, género, estado civil, sesgo político, edad o condición de enfermo con VIH/SIDA, entre otros. La legislación de Las Bahamas avala los derechos de libre asociación, los convenios colectivos y relaciones industriales en el país.

La Empresa cumple con los requisitos nacionales en materia de trabajo y condiciones laborales y los implementa a través de la obligación de igualdad de oportunidades de empleo incluidas en su Manual para Empleados del hospital. Este manual resume los lineamientos de recursos humanos de la Empresa e incluye un procedimiento para la resolución de conflictos y resolver las quejas, las cuales son manejadas por los coordinadores locales y pueden ser derivadas al vicepresidente de Recursos Humanos. Si bien el mecanismo de atención de quejas no contempla el anonimato, el Manual estipula que ningún miembro del personal sufrirá discriminación, represalias ni castigos por seguir el procedimiento. El personal de DHHS recibe los lineamientos básicos de conducta profesional en el lugar de trabajo en el folleto “I am Doctors Hospital” sobre el código de conducta esperada en la Empresa.

Con la intención de reducir el riesgo de transmisión de microorganismos entre los pacientes y el personal, DHHS cuenta con un plan de salud y seguridad general para asegurar la salud e higiene del personal, y una política de prevención estándar para el uso correcto del equipo de protección personal y de los protocolos de higiene. La Empresa entrega equipo de protección personal (“EPP”) en forma gratuita al personal. Tiene en vigencia también una política de uso de EPP y provee capacitación sobre el proceso de selección, uso, mantenimiento y retiro de dicho equipo.

## 4.3 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

La Empresa dispone de políticas y sistemas de prevención de la contaminación que dan testimonio de su gestión ambiental y social según lo requieren las leyes nacionales y el HHCFLB. DHHS posee una política de recolección, almacenamiento y eliminación de residuos que incluye formas adecuadas de recolección, almacenamiento y eliminación de desechos ordinarios y peligrosos en sus establecimientos. Asimismo, la Empresa aplica una política de eliminación de objetos cortopunzantes, una política de manejo de la quimioterapia y un plan de gestión de materiales peligrosos a fin de controlar y gestionar los materiales como residuos médicos (corto-punzantes), genotóxicos, infecciosos, radioactivos y sanitarios. El plan de gestión de materiales peligrosos contiene varios elementos, entre ellos; i) indicaciones para el etiquetado, almacenamiento y aislamiento de residuos, procedimientos de inspección y ventilación (para elementos corrosivos e inflamables), que son gestionados por personal adecuado y capacitado; ii) guías de transporte, que incluyen instrucciones para asegurar y etiquetar el contenido; iii) el uso de contratistas acreditados para la gestión de residuos, su tratamiento y eliminación final y iv) el seguimiento a los residuos a través de inspección, documentación y evaluación (con las normas de acreditación de JCI) y el uso de sus manifiestos.

---

<sup>2</sup> Ley de Empleo de 2001 y Ley de Prevención y Supresión del Tráfico de Personas de 2008. Las Bahamas

Personal designado y capacitado (Servicios Ambientales) recoge a diario los residuos ordinarios, los compacta por medios mecánicos y los almacena en una zona designada para el efecto en el establecimiento. El personal de Laboratorio envasa los residuos peligrosos, los coloca en grandes contenedores rojos (para riesgos biológicos) que son sellados y etiquetados, y luego recogidos y almacenados en una zona designada como de riesgo biológico por el personal de Servicios Ambientales en el establecimiento. Contratistas externos acreditados recogen los residuos ordinarios y peligrosos para su procesamiento y eliminación final fuera de las instalaciones, de acuerdo con lo que establecen las leyes locales. Los residuos hospitalarios se manejan en un establecimiento de tratamiento específico certificado que se encuentra fuera de las instalaciones. Estos residuos son recogidos cinco veces por semana por contratistas acreditados.

La Comisión de Materiales Peligrosos<sup>3</sup> de la Empresa es responsable de implementar el plan de gestión de materiales peligrosos. En la actualidad se realizan esfuerzos por reducir el uso de materiales peligrosos.

Los residuos líquidos se eliminan por el sistema de alcantarillado municipal; no existen reglamentaciones nacionales que exijan el tratamiento de las aguas residuales antes de su descarga. Consecuentemente, DHHS no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales en el lugar, pero desarrollará un Plan de Gestión de Aguas Residuales compatible con las Guías de Calidad de Aguas Residuales y Ambientales de la Corporación Financiera Internacional (IFC). Debido a que el Proyecto es una operación comercial que involucra capital de trabajo, no generará contaminación ni utilizará recursos naturales.

#### 4.4 Salud y seguridad de la comunidad

La Empresa busca evitar o minimizar los riesgos e impactos para la salud y seguridad de la comunidad por medio de manuales y políticas. DHHS tiene implementado un plan general de gestión de emergencias que identifica los requisitos de mitigación, preparación, respuesta y recuperación ante posibles desastres (externos e internos). El plan incluye actividades de capacitación al personal sobre situaciones de emergencia, responsabilidades de la organización, protocolos de comunicación y notificación, entre otros. Un análisis anual de vulnerabilidades y una evaluación de integridad estructural son realizadas anualmente; la Empresa también realiza ejercicios de emergencia anuales que pueden incluir la aplicación en la comunidad.

DHHS colabora con las autoridades nacionales en planes y respuestas a emergencias que pudieran ocurrir dentro de la comunidad, participa en eventos de desastre nacional (por ejemplo, simulacros de emergencia) y contribuye en las revisiones posteriores a esos simulacros con esos organismos. DHHS utiliza un mapa de calor de los riesgos para identificar de manera amplia los posibles riesgos ambientales y sociales de sus operaciones y los categoriza según la probabilidad y gravedad.

La Empresa cuenta con un plan de gestión de seguridad que aplicable a todo su personal así como a usuarios, invitados, y visitantes. Este plan, que describe actividades generales para reducir la probabilidad de lesiones y daños, y mantener la seguridad de las instalaciones, incluye además las responsabilidades de la organización, la evaluación de riesgos, los mecanismos de vigilancia y los procedimientos de informe, etc. DHHS también tiene un plan de seguridad ante incendios que incluye

---

<sup>3</sup> Gerentes de Servicios Ambientales, Gestión de Materiales y Laboratorio.

a todos los pacientes, trabajadores y visitantes, y que explica las medidas proactivas y el equipo que se necesitan en caso de incendio u otra situación de peligro. Este plan incluye: i) una inspección anual de las instalaciones por parte del personal del HHCFLB y de los servicios nacionales de protección contra incendios (si fuera necesario) para verificar el cumplimiento de las reglamentaciones locales; ii) los requisitos de mantenimiento y pruebas de los sistemas, equipos y componentes de seguridad contra incendios; iii) la capacitación y orientación continuas del personal sobre los procedimientos de seguridad ante incendios; iv) los protocolos de informe e investigación, y v) las responsabilidades de la organización para garantizar el cumplimiento de las leyes nacionales y el código de construcción.

A fin de minimizar las posibilidades de transmisión de enfermedades infecciosas entre el personal y proteger a los pacientes y visitantes, DHHS ha adoptado una política de información de enfermedades personales que estipula los procedimientos generales para que el personal informe las enfermedades transmisibles.

## 5 Medidas de gestión propuestas

La información enviada por DHHS al HHCFLB en virtud de los requisitos del permiso correspondiente y a JCI para su acreditación, indica que se están implementando las medidas de gestión de la Empresa según lo planificado y de acuerdo con las reglamentaciones locales. Esto queda demostrado a través de las aprobaciones y recomendaciones que devuelven cada año estas instituciones de acreditación y certificación.

## 6 Plan de acción ambiental y social

N°.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de cumplimiento
<b>ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación</b>				
3.1	Prevención de la contaminación	Actualizar el plan de gestión de materiales peligrosos con los procedimientos y políticas que ayuden a minimizar el ingreso de residuos peligrosos en el flujo de aguas residuales, que incluyen i) residuos de tratamientos genotóxicos y ii) grandes cantidades de productos farmacéuticos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Copia del plan de gestión de materiales peligrosos.</li> <li>Evidencia de la implementación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>90 días después de la firma del acuerdo del préstamo.</li> <li>Cada año, en un informe de cumplimiento ambiental y social.</li> </ol>

## C. Información adicional

Si tiene preguntas sobre el Proyecto, comuníquese con Doctors Hospital Health System Limited

Nombre: Dennis Deveaux  
 Cargo: CFO  
 Teléfono: (242) 302 4600  
 Correo electrónico: [dennisdeveaux@doctorshosp.com](mailto:dennisdeveaux@doctorshosp.com)

Si tiene consultas o comentarios para BID Invest, póngase en contacto con:

Nombre: Grupo de Comunicación de BID Invest  
 Correo electrónico: [requestinformation@idbinvest.org](mailto:requestinformation@idbinvest.org)

Además, como último recurso, las comunidades afectadas pueden acceder al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) de BID Invest de la siguiente manera:

Teléfono:	+1 (202) 623-3952
Fax:	+1 (202) 312-4057
Dirección:	1300 New York Ave. Washington, DC. EE. UU. 20577
Correo electrónico:	mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org